

LA AUTOEVALUACIÓN DE PROGRAMAS EDUCATIVOS EN LA UAEH: UN MEDIO PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD

PATRICIA BEZIES CRUZ / BRENDA IVONNE OLVERA LARIOS / ALBERTA ENCISO ISLAS
Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

RESUMEN:El presente reporte muestra los resultados de un proceso de investigación evaluativa tendiente a comprender en un primer momento las características de la evaluación externa de programas educativos y en un segundo momento desarrollar las estrategia de mejora en la autoevaluación de programas, para facilitar los propios procesos de evaluación realizaos por los Comités Interinstitucionales de Evaluación de la Educación Superior, para ello se contó con una muestra de 12 programas educativos de licenciatura de diferentes

escuelas e institutos de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, 5 de ellos que nunca habían sido sometidos a evaluación externa alguna por apenas haber alcanzado la evaluabilidad y 7 que ya habían sido revisados y lograron nivel 2. Los resultados muestran que un proceso válido que soporte la evaluación garantiza el éxito de la misma al lograr los niveles de calidad esperados.

PALABRAS CLAVE:evaluación externa, autoevaluación, programas educativos, mejora calidad.

La evaluación de programas educativos en el nivel superior por organismos externos

En Canadá, Estados Unidos de Norteamérica y Europa, la evaluación y la acreditación son procesos que a escala mundial han sido reconocidos como medios idóneos para el mejoramiento de los sistemas de educación superior con el objetivo de aumentar la eficiencia y la eficacia, así como informar a los usuarios los niveles académicos que ofrecen éstas para satisfacer las necesidades del desarrollo nacional.

La evaluación fue definida por la ANUIES y por la Comisión Nacional para la Evaluación de la Educación Superior (CONAEVA) como un proceso continuo, integral y participativo que permite identificar una problemática, analizarla y explicarla mediante información relevante. Como resultado proporciona juicios de valor que sustentan la consecuente toma

de decisiones. Con la evaluación se busca el mejoramiento de lo que se evalúa y se tiende a la acción (ANUIES, 1997).

De acuerdo con Pérez Juste (2000) la evaluación es un proceso sistemático, diseñado intencionalmente para recoger información, la cual será valorada para la toma de decisiones de mejora. En este marco, Pérez considera a la evaluación de programas como un proceso diseñado intencional y técnicamente, para la recopilación de información rigurosa, con la finalidad de valorar la calidad y los logros de un programa como referente para la toma de decisiones tanto del programa como del personal implicado.

En esta medida, la evaluación de programas educativos es un mecanismo para reflexionar sobre los elementos clave para una educación superior de calidad que satisfaga a los agentes involucrados en el proceso educativo y a la sociedad en general.

En México, los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación superior (CIEES) y el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES) son los organismos que constituyen los principales mecanismos de regulación de la calidad de los programas educativos (Mendoza, 2003), mostrando los puntos fuertes y débiles del sistema de educación superior; a través del desarrollo de criterios y directrices para valorar la efectividad.

En la autoevaluación como modalidad de evaluación, los actores participan directamente con los objetos/sujetos de evaluación para emitir un juicio de valor y toma de conciencia de la institución por sí misma sobre sus capacidades, logros obtenidos y deficiencias, etc., que comparados con normas, objetivos y metas que deberían cumplirse o alcanzarse en un tiempo determinado, facilita tomar decisiones encaminadas a orientar futuras acciones (Vargas, Tezanos & Zabala, 2000).

De acuerdo con Vargas, *et al.* (2000), uno de los propósitos de la autoevaluación debe ser el de crear una cultura de evaluación, que da a la institución la capacidad de mirarse a sí misma con un sentido crítico con el que la mira el resto de la sociedad; fundamentado en un trabajo académico cotidiano que propicie una conciencia autocrítica y productiva.

La autoevaluación se fundamenta en un modelo metodológico propuesto por la instancia que evalúa a la institución, cuya participación constituye el segundo paso del proceso de evaluación, en el cual los *pares evaluadores* examinan diversos factores (desarrollo curricular, estudiantes, docentes, producción y gestión académica, recursos, investigación,

extensión, difusión, entre otros), de acuerdo con indicadores establecidos que permiten identificar sus fortalezas, oportunidades, debilidades y riesgos, desarrollan un plan de mejoramiento y emiten recomendaciones para su fortalecimiento (ANUIES, 1997).

La calidad es un reto para mejorar la competitividad, es un valor social integrador, es un empeño por lograr lo mejor, es razón de ser, cumplimiento constante de requisitos formales necesarios para la obtención de una certificación, etiqueta o calificación (Bezies, 2002).

En este sentido, la calidad de la educación superior es cada vez más un requisito indispensable que debe ser verificado a fin de evidenciar que los sistemas educativos estén en constante transformación para responder a las necesidades reales de la sociedad, y para ello la evaluación y acreditación de los programas educativos de por organismos externos a las IES, se hacen cada vez más importantes y necesarias.

Contexto Institucional

Durante el periodo 2006–2010 la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo dispuso de un Plan de Desarrollo Institucional (PDI) con la perspectiva de alcanzar una fase superior en la planificación, la profundización y el seguimiento de las actividades y procesos institucionales, en él se establecieron siete ejes estratégicos definidos como los resultados más generales a conseguir en el mediano plazo.

Dentro del eje denominado innovación, calidad y pertinencia educativas se planteó el objetivo estratégico de mejorar la calidad y la orientación de la oferta educativa de la universidad.

Asimismo este Plan adopta un enfoque integral en materias de planeación, evaluación y gestión de la calidad como un medio para establecer mecanismos efectivos para la toma de decisiones y por consecuencia una mejor articulación con la organización académica y administrativa de la universidad así como la vinculación con el entorno.

En este sentido la evaluación mantiene un papel determinante para la mejora de la calidad en los procesos institucionales. Es así que la Dirección General de Evaluación (DGE) se da a la tarea de coordinar los procesos evaluativos que coadyuven al logro de los objetivos estratégicos y metas de la UAEH mediante el Sistema Institucional de Evaluación.

La evaluación de programas educativos ante organismos externos se realiza en la DGE desde finales del 2008 teniendo injerencia sólo en la logística de las visitas de los evaluadores, a partir de 2009 se logra un mayor involucramiento en el proceso mediante la revisión documental del ejercicio de autoevaluación que 13 programas realizaron con base en la tabla guía de los CIEES.

En ese año seis programas lograron el nivel 1 que los acredita como programas de calidad lo cual atendía en parte el objetivo estratégico antes mencionado, sin embargo el compromiso institucional de lograr el reconocimiento de los programas a nivel nacional estaba inconcluso y se requería implementar acciones concretas y coordinadas que condujeran primordialmente la mejora de los programas y por ende al reconocimiento público a través de la evaluación externa.

Método

En este sentido, se realizó el presente estudio con el objetivo de autoevaluar los programas educativos de licenciatura que no han sido reconocidos por organismos externos para detectar sus fortalezas y áreas de oportunidad a fin de desarrollar un plan de trabajo que les permita mejorar y ser acreditados como programas de calidad.

Se reportan los resultados del proceso de autoevaluación de 12 programas educativos de licenciatura realizado por personal de la Dirección General de Evaluación, con la participación de personal directivo y académico de los Institutos de Ciencias Agropecuarias (ICAP), Básicas e Ingeniería (ICBI) y Económico Administrativas (ICEA) así como de las Escuelas Superiores de Actopan, Huejutla de Reyes, Sahagún, Tepeji del Río y Zimapán.

Es importante mencionar que los programas objeto de esta autoevaluación se clasifican en dos grandes grupos: el primero conformado por cinco que cumplen con el requisito de ser evaluables ante organismos externos y que no han sido sometidos a ningún proceso de evaluación externa tales como: Medicina Veterinaria y Zootecnia, Ingeniería en Geología Ambiental, Gastronomía, Diseño Gráfico de Actopan, Administración de la Escuela Superior de Tepeji del Río.

El segundo grupo lo integran los programas de Arquitectura, Física y Tecnología Avanzada, Sistemas Computacionales de la Escuela Superior de Huejutla, Ingeniería Industrial de las Escuelas de Tepeji y Sahagún así como Derecho y Contaduría de Zimapán, los

cuales fueron evaluados en 2009 por los CIEES sin haber alcanzado el reconocimiento como programas de calidad asignándoles el nivel 2.

Procedimiento

En julio de 2010, una vez identificados los programas susceptibles de evaluación, se concretaron reuniones de trabajo con los Directores de Escuelas e Institutos así como con el personal académico que ellos asignaron para trabajar en el proceso de autoevaluación. La DGE por su parte, asignó personal capacitado para trabajar con los equipos de las Escuelas e Institutos.

Mediante entrevista directa con los equipos de trabajo se realizó un diagnóstico de necesidades de cada programa, con la finalidad de priorizarlas y elaborar planes de trabajo a desarrollar de manera inmediata. En el caso de los programas de seguimiento además de este diagnóstico se realizó una revisión y análisis del seguimiento a las recomendaciones emitidas por los Comités en las visitas anteriores.

La información obtenida se organizó en nueve categorías de análisis: elementos de planeación, aspectos curriculares, alumnos, profesores, trabajo colegiado, servicios académicos, infraestructura, vinculación y necesidades de gestión.

En un segundo momento se realizó la revisión de los indicadores de los CIEES analizando las condiciones de cada programa, reconociendo la importancia de las diez categorías consideradas por tales Comités y haciendo énfasis en categorías como: modelo educativo y plan de estudios, alumnos, personal académico, servicios de apoyo a los estudiantes, instalaciones equipo y servicios así como productividad académica esto sustentado en los resultados del diagnóstico de necesidades.

A partir del análisis, se elaboró un plan de trabajo para cada programa estableciendo las actividades a realizar, los responsables, el tiempo en el que debían lograrse y los recursos necesarios.

En la etapa final se dio respuesta a la tabla guía de autoevaluación de los CIEES en un proceso colegiado, la conformación de las carpetas de evidencias así como la programación y coordinación de las visitas de los distintos Comités. También se llevó a cabo una campaña de sensibilización dirigida a toda la comunidad y esencialmente a los actores de los programas en cuestión (alumnos, profesores, directivos y personal académico) a

través de carteles, trípticos y sesiones informativas en las Escuelas e Institutos, todo ello con el apoyo institucional de las autoridades y dependencias universitarias.

Resultados

A través de los resultados se puede apreciar que en promedio el 50% de los programas tenían necesidades a cubrir en aspectos importantes para su desarrollo idóneo con respecto a la categoría elementos de la planeación en la cual se consideran aspectos como la creación de proyectos o programas de mejora específicos del programa, pues hasta el momento del estudio se regían sólo por la planeación a nivel del Instituto o Escuela al que pertenecen lo cual impide tener claridad en su avance y evolución. Otra categoría en la que el 50% de los programas presentaba necesidades, tiene que ver con cuestiones de la gestión institucional, pues en estos programas se identificó que si bien tenían claros los objetivos y las estrategias a seguir y se habían plasmado en proyectos o programas, los recursos aprobados algunas veces se encontraban detenidos por diversas situaciones.

De los aspectos en los que un 58% de los PPEE presentaron dificultades fueron los curriculares, que tienen que ver con el rediseño curricular y la actualización de programas de asignatura. Cabe señalar que la Institución ya se encontraba en proceso de rediseño curricular en el 100% de sus programas, a través de este estudio se reafirmó la necesidad de concluir dicha actividad institucional.

Con un porcentaje similar se presentó la categoría de trabajo colegiado que tiene que ver con aspectos de investigación, publicaciones y participación en eventos académicos; es importante señalar que esta problemática tiene mayor incidencia en las Escuelas Superiores quienes carecían de Cuerpos Académicos. Asimismo los aspectos relacionados con los servicios académicos, algunos programas no contaban con la bibliografía necesaria y actualizada, o carecían de los volúmenes suficientes para el número de alumnos que atienden.

Las necesidades más apremiantes se reflejaron en las categorías de alumnos, profesores e infraestructura en las que incidieron el 90% de los programas (unos en mayor medida que otros) presentando problemáticas en cuanto a eficiencia terminal y titulación, número de profesores de tiempo completo y equipamiento de laboratorios o talleres respectivamente (ver tabla 1).

Con base en los resultados anteriores, se creó el programa estratégico “La UAEH como Unidad de Aseguramiento de la Calidad” a través de cual fue posible instrumentar las acciones y estrategias a seguir para fortalecer a los programas en cuestión.

Actualmente la UAEH cuenta con el 100% de sus 58 programas evaluables acreditados como programas de calidad (ver figura 1), ya sea por haber obtenido el nivel 1 de los CIEES o por contar con la acreditación de organismos reconocidos por el COPAES (ver figura 2).



Figura 1 Programas evaluables y no evaluables

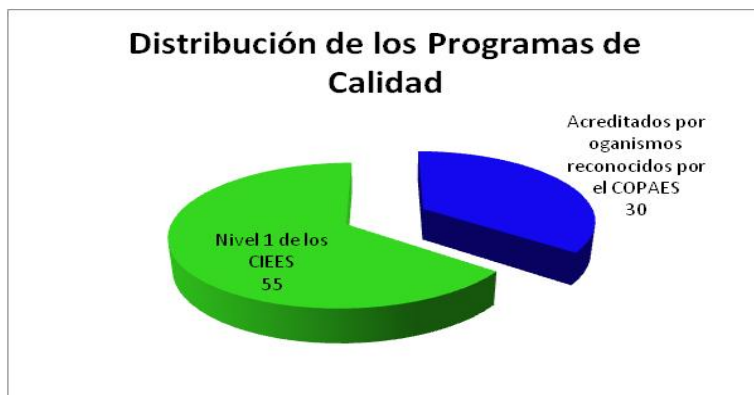


Figura 2 Programas de Calidad

Conclusiones

Realizar un proceso de autoevaluación permite ubicar correctamente la problemática existente, desarrollar las estrategias pertinentes y lograr los objetivos institucionales.

Si bien la evaluación es un proceso dirigido a sustentar la toma racional de decisiones, los actores involucrados en el proceso educativo no siempre se encuentran capacitados para valorar los diferentes aspectos de su quehacer.

La calidad de los programas educativos es factible tanto por las acciones que realizan los sujetos involucrados directamente como por el quehacer institucional.

El interés y apoyo de las Dependencias centrales permitió un manejo oportuno de la información y especialmente la voluntad política de apoyar el proceso de investigación fue determinante.

La difusión del proceso de autoevaluación ante los CIEES fue un aspecto favorable para concientizar a la comunidad sobre la importancia de que los programas sean reconocidos como programas de calidad.

El personal y alumnado de los Institutos y Escuelas mostraron excelente disposición para realizar el proceso de evaluación ante organismos externos.

Referencias bibliográficas

- ANUIES (1997). La Evaluación y Acreditación de la Educación Superior en México. Estado del arte y sugerencias para la consolidación de un Sistema Nacional de Evaluación y Acreditación. *Revista de la Educación Superior*, México: ANUIES, No. 101, enero-marzo.
- Bezies C., P. (2002). *Desarrollo y Validación de un sistema de indicadores de eficacia universitaria*. Tesis doctoral. España: UCM-MIDE.
- Jiménez R., E. (2008). La evaluación de la calidad educativa desde la perspectiva de los pares académicos: descripción de una experiencia. *Revista de la educación superior*, 37 (147).
- Mendoza R. J. (2003, Octubre). *La evaluación y acreditación de la educación superior mexicana: las experiencias de una década*. Ponencia presentada en el VIII Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública, Panamá, 28-31.
- Pérez, J. R. (2000). La Evaluación de programas educativos: conceptos básicos, planteamientos generales y problemática. *Revista de Investigación Educativa*. UNED. 18 (2). Págs. 261-287.
- Vargas L. F., Tezanos P. J., y Zabala C. (2000). Modalidad de evaluación institucional. Recuperado de http://ipes.anep.edu.uy/documentos/curso_dir_07/modulo2/materiales/inves/evalua.pdf

Tabla 1. Porcentaje de Programas que inciden en las necesidades detectadas

CATEGORÍAS	PORCENTAJE DE PROGRAMAS
Elementos de planeación	50%
Aspectos curriculares	58%
Alumnos	90%
Profesores	90%
Trabajo colegiado	58%
Servicios académicos	58%
Infraestructura	90%
Vinculación	25%
Necesidades de gestión	50%